



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.-

VISTO la resolución Nº 149/95, elevada "ad-referéndum"-
por la Facultad Regional Bahía Blanca, la que manifiesta la conve-
niencia de aceptar la donación de Material de Instrucción y dis -
kette de Clasificación Universal (Sexta Edición) 1991, ofrecida-
por la Fundación de la Facultad Regional Bahía Blanca FUNDATEC, y

CONSIDERANDO:

Que dicha donación es de suma importancia, por cuanto -
constituye un aporte apreciable en beneficio de la citada Unidad-
Académica.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración reunida
el día 26 del corriente aconseja aceptar dicha donación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las a-
tribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la donación detallada por la Facultad Regio

///...



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

///...

nal Bahía Blanca en su resolución Nº 149/95, por un monto total -
de CIENTO SESENTA PESOS (\$ 160,=).

ARTICULO 2º.- Enviar nota de agradecimiento por intermedio de la -
Facultad Regional a la Fundación de la Facultad Regional Bahía -
Blanca FUNDATEC, adjuntando copia de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Pase a la Facultad Regio -
nal Bahía Blanca a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 421/95




Ing. NEOREN PEDRO FRANCO
VICERRECTOR a/c


Ing. OSVALDO R. GULLACCI
SECRETARIO ACADEMICO